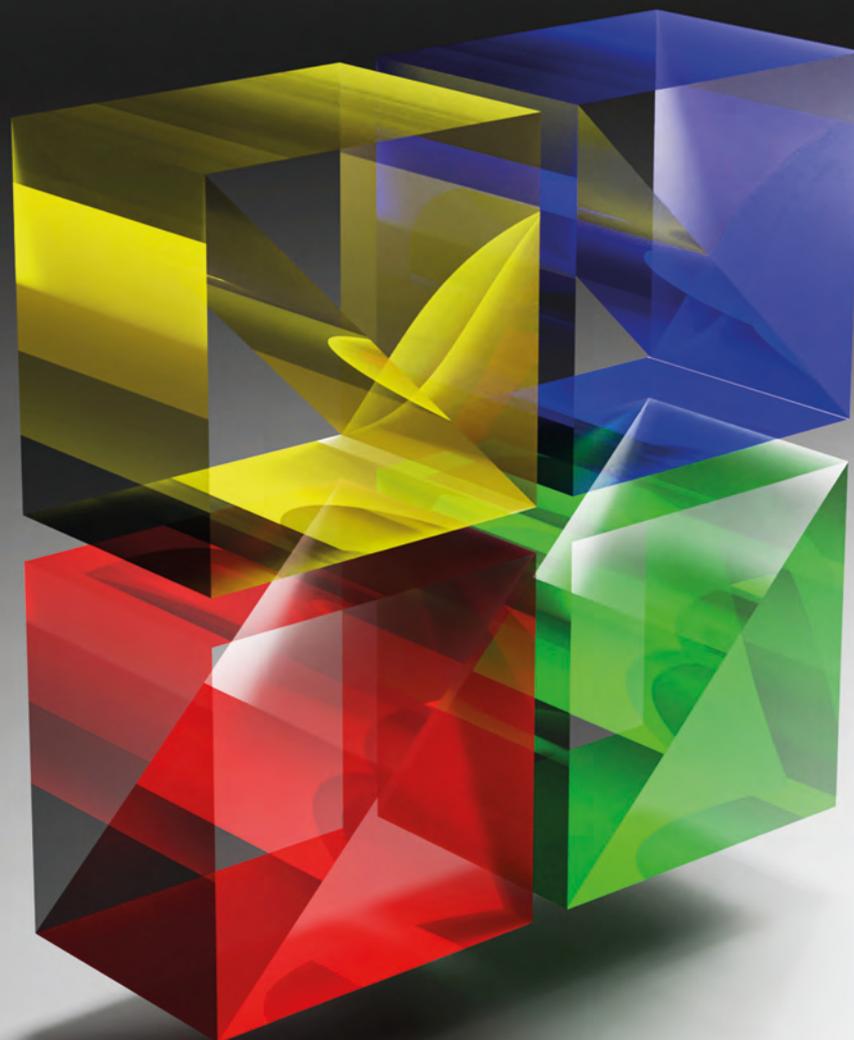


Informe de Auditoría
Cuentas Anuales Consolidadas
Informe de Gestión Consolidado
al 31 de diciembre de 2020



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

h

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="256 465 821 526">Reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación</p> <p data-bbox="256 548 821 683">El registro de las comisiones por intermediación de compra y venta de instrumentos financieros es la principal fuente de ingresos de la Sociedad.</p> <p data-bbox="256 705 821 840">Es especialmente relevante la tramitación de órdenes tanto en mercados nacionales como extranjeros donde destacan las operaciones de deuda pública europea.</p> <p data-bbox="256 862 821 996">El negocio de la Sociedad se encuentra focalizado en la intermediación de los siguientes productos: depósitos, repos, deuda pública, derivados, y OTCs.</p> <p data-bbox="256 1019 821 1198">Los clientes de la Sociedad son clientes institucionales por lo que las tarifas aplicadas son acordadas entre las partes. Estas comisiones varían en función de la tipología de producto, así como el volumen de operaciones intermediadas.</p> <p data-bbox="256 1220 821 1400">Consideramos el reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación el aspecto más relevante de la auditoría debido a la representatividad del saldo del epígrafe sobre la cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p data-bbox="256 1422 821 1478">Ver Nota 18 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020.</p>	<p data-bbox="821 548 1468 660">Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle.</p> <p data-bbox="821 683 1468 840">Respecto al sistema de control interno, hemos realizado el entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad.</p> <p data-bbox="821 862 1468 929">Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul data-bbox="821 952 1468 1747" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="821 952 1468 1064">• Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras. <li data-bbox="821 1086 1468 1220">• Comprobación de las conciliaciones bancarias preparadas por la Dirección para las cuentas de efectivo relacionadas con la actividad propia y de clientes. <li data-bbox="821 1243 1468 1377">• Comprobación del correcto registro contable de los ingresos para una muestra de transacciones comprobando la exactitud, existencia y devengo de estas. <li data-bbox="821 1400 1468 1467">• Comprobación de la liquidación para una muestra de facturas emitidas. <li data-bbox="821 1489 1468 1601">• Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos. <li data-bbox="821 1624 1468 1747">• Nuestro trabajo también incluyó comprobar la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. <p data-bbox="821 1769 1468 1890">No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente, respecto al reconocimiento de ingresos por intermediación en la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

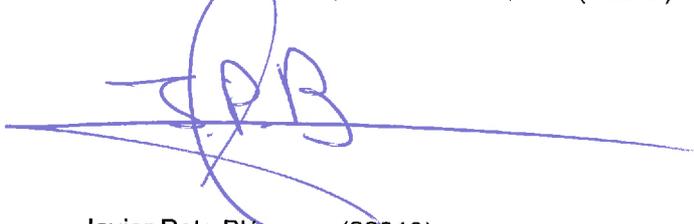
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

15 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10460

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



002431738

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

Activo	2020	2019 (*)
Tesorería (Nota 5)	9 059,31	28 743,80
Cartera de negociación		
Valores representativos de deuda	3 672 970,75	3 661 991,57
Instrumentos de capital (Nota 6)	-	-
Derivados de negociación	3 672 970,75	3 661 991,57
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1 000,00	1 000,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital (Nota 6)	1 000,00	1 000,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	9 272 826,45	8 950 955,17
Crédito a particulares (Nota 8)	4 621 179,43	4 310 395,47
Otros activos financieros	4 651 647,02	4 640 559,70
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	305,00	305,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	305,00	305,00
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	322,60	316,60
Sociedades del Grupo (Nota 16)	322,60	316,60
Sociedades multigrupo	-	-
Sociedades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 9)		
De uso propio	129 029,90	151 516,58
Inversiones inmobiliarias	129 029,90	151 516,58
Activo intangible (Nota 10)	161 947,91	2 033,29
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	161 947,91	2 033,29
Activos fiscales		
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de activos (Nota 12)	253 319,84	177 868,37
Total Activo	13 500 781,76	12 974 730,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



002431739

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

	2020	2019(*)
Pasivo y Patrimonio neto		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2 300 851,11	1 395 145,53
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	79 226,50	134 494,90
Deudas con particulares (Nota 11)	2 221 624,61	1 260 650,63
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones		
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales		
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	3 201 552,02	3 668 699,13
Total Pasivo	5 502 403,13	5 063 844,66
Fondos propios (Nota 13)		
Capital	3 005 000,00	3 005 000,00
Escriturado	3 005 000,00	3 005 000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	4 905 885,72	4 564 583,24
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	2 987 492,91	3 241 302,48
Menos: Dividendos y retribuciones (Notas 13 y 14)	(2 900 000,00)	(2 900 000,00)
Ajustes por valoración		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
Subvenciones, donaciones y legados		
	-	-
Total Patrimonio neto	7 998 378,63	7 910 885,72
Total Pasivo y Patrimonio neto	13 500 781,76	12 974 730,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



002431740

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

Pro-memoria	2020	2019(*)
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
Total cuentas de riesgo y compromiso	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 20)	1 737 413,64	1 786 276,47
Total otras cuentas de orden	1 737 413,64	1 786 276,47

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

Tercera Época de 2020



002431741

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)**

	2020	2019(*)
Intereses y rendimientos asimilados	56 040,88	55 601,30
Intereses y cargas asimiladas	(4 462,60)	(290,53)
Margen de intereses (Nota 17)	51 578,28	55 310,77
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 18)	17 009 035,68	17 897 715,60
Comisiones pagadas (Nota 19)	(753 696,39)	(671 230,53)
Resultado de operaciones financieras (neto)(Nota 20)	(43 062,98)	(31 633,62)
Cartera de negociación	(43 062,98)	(31 633,62)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(20 064,70)	(16 237,50)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación (Nota 22)	(22 500,00)	(23 176,86)
Margen bruto	16 221 289,89	17 210 747,86
Gastos de personal (Nota 21)	(8 833 867,21)	(9 169 922,45)
Gastos generales (Nota 22)	(3 361 830,61)	(3 658 761,48)
Amortización (Notas 9 y 10)	(49 765,67)	(54 710,48)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	1 027,53	311,37
Inversiones crediticias (Nota 7)	1 027,53	311,37
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Resultado de la actividad de explotación	3 976 853,93	4 327 664,82
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	3 976 853,93	4 327 664,82
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	(989 361,02)	(1 086 362,34)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	2 987 492,91	3 241 302,48
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado del ejercicio (Nota 14)	2 987 492,91	3 241 302,48
Beneficio por acción		
Básico	59,749858	64,826050
Diluido	59,749858	64,826050

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



002431742

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)**

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	<u>2020</u>	<u>2019(*)</u>
Resultado del ejercicio	2 987 492,91	3 241 302,48
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
Total ingresos y gastos del ejercicio	<u>2 987 492,91</u>	<u>3 241 302,48</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)**

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios	Ajustes valoración	Total Patrimonio neto
Saldo final en 2018 (*)	3 005 000,00	4 526 575,39	(3 260 000,00)	3 298 007,85	7 569 583,24	-	7 569 583,24
Ajustes por errores en el ejercicio 2018 (*)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2019 (*)	3 005 000,00	4 526 575,39	(3 260 000,00)	3 298 007,85	7 569 583,24	-	7 569 583,24
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	3 241 302,48	3 241 302,48	-	3 241 302,48
Otras variaciones del patrimonio neto							
Incremento del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	3 260 000,00	(3 260 000,00)	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	38 007,85	(2 900 000,00)	(38 007,85)	(2 900 000,00)	-	(2 900 000,00)
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2019 (*)	3 005 000,00	4 564 583,24	(2 900 000,00)	3 241 302,48	7 910 885,72	-	7 910 885,72
Ajustes por errores en el ejercicio 2019 (*)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2020	3 005 000,00	4 564 583,24	(2 900 000,00)	3 241 302,48	7 910 885,72	-	7 910 885,72
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	2 987 492,91	2 987 492,91	-	2 987 492,91
Otras variaciones del patrimonio neto							
Incremento del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(2 900 000,00)	-	(2 900 000,00)	-	(2 900 000,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	341 302,48	2 900 000,00	(3 241 302,48)	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2020	3 005 000,00	4 905 885,72	(2 900 000,00)	2 987 492,91	7 998 378,63	-	7 998 378,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a



002431743



CLASE 8.^a



002431744

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

	2020	2019(*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	3 522 701,61	4 944 804,39
Resultado del ejercicio (+/-)	2 987 492,91	3 241 302,48
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(142 949,07)	94 113,56
Amortización (Notas 9 y 10)	49 765,67	54 710,48
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Nota 7)	(1 027,53)	(311,37)
Otras partidas (+/-)	(191 687,21)	39 714,45
Resultado ajustado (+/-)	2 844 543,84	3 335 416,04
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	239 599,30	1 216 356,42
Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	315 050,77	216 210,65
Cartera de negociación (+/-) (Nota 6)	-	543 688,50
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	433 664,24
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-) (Nota 12)	(75 451,47)	22 793,03
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	438 558,47	393 031,93
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	905 705,58	697 330,51
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-) (Nota 12)	(467 147,11)	(24 993,76)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	(279 304,82)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(25 528,75)	(23 663,95)
Pagos (-)	(25 528,75)	(23 663,95)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-) (Nota 9)	-	-
Activos intangibles (-) (Nota 10)	(25 528,75)	(23 663,95)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



002431745

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)**

	<u>2020</u>	<u>2019(*)</u>
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	(2 900 000,00)	(3 110 000,00)
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Notas 13 y 14)	(2 900 000,00)	(3 110 000,00)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	20 064,70	16 237,50
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	617 237,56	1 827 377,94
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5)	2 679 629,13	852 251,19
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	3 296 866,69	2 679 629,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



002431746

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, CIMD, SV o la Sociedad) se constituyó el 29 de enero de 1988 con la denominación Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Mediador de Deuda, S.A. Tras la autorización en 1990 por el Ministerio de Economía y Hacienda para su transformación en Agencia de Valores, fue inscrita con fecha 2 de enero de 1991 en el registro de Empresas de Servicios de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), con el número 125. Con fecha 23 de febrero de 2010, el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores, manteniendo el número 125 en el registro de la CNMV.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, calle Príncipe de Vergara, nº 131, Planta 3ª.

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo el desarrollo de todas las actividades permitidas a empresas de servicios de inversión por los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores. Los citados servicios y actividades de inversión y servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 de la citada Ley. Asimismo, podrá realizar las actividades previstas anteriormente, referidas a instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la citada Ley, u otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social. Estas actividades se podrán realizar tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En particular, la Sociedad está autorizada por la CNMV a prestar los siguientes servicios de acuerdo con su programa de actividades:

Servicios y actividades de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.



CLASE 8.ª



002431747

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- Negociación por cuenta propia limitada al ámbito de la compra/venta de los instrumentos recogidos en el apartado a) punto 2º y apartado b) del Anexo del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, emitidos por Estados de la Unión Europea, EEUU y Japón, así como los emitidos por Entidades Privadas y avalados por el Estado correspondiente.
- Gestión de sistemas organizados de contratación.

Actividades accesorias:

- Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros y ejecución de dichas órdenes sobre depósitos interbancarios y materias primas (electricidad, gas natural, petróleo y otros combustibles energéticos).
- Gestión de sistemas organizados de contratación sobre productos energéticos al por mayor que deban liquidarse mediante entrega física no admitidos a negociación en mercados regulados ni Sistemas Multilaterales de Negociación y que, por tanto, no tengan la consideración de instrumentos financieros.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la siguiente legislación:

- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores modificado por el Real Decreto Legislativo 14/2018 de 28 de septiembre.
- Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre.

Adicionalmente, estas sociedades se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.



CLASE 8.ª



002431748

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- Deben contar con un capital social mínimo de 2.000.000 euros.
- Deben cumplir con unos requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. Con fecha 28 de junio de 2014 se publicó la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.

El Reglamento (UE) 575/2013 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las empresas de servicios de inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Al 31 de diciembre de 2020, la ratio de solvencia de la Sociedad es de un 14,66% (14,51% al 31 de diciembre de 2019), lo que supone un superávit de 3.521 miles de euros (3.396 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Esta ratio corresponde íntegramente a "capital de nivel 1 ordinario".

- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores (denominado Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.) en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la CNMV, el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero sólo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.



CLASE 8.^a
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.



002431749

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya sociedad matriz es Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituida en Madrid y que posee el 99,99% de las acciones de la Sociedad.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio 2020.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 11 de marzo de 2021, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Rafael Bunzl Csonka	Presidente
D. Iñigo Trincado Boville	Consejero
Dña. Beatriz Senís Gilmartín	Consejera

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	0	1	1	0	1
Técnicos y administrativos	47	17	64	50	17	67
	48	17	65	51	17	68

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido personas empleadas en la Sociedad con discapacidad igual o mayor al 33%.



CLASE 8.^a
CÓDIGO DE BARRAS



002431750

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

d) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no cuenta con Sucursales o Representantes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 3 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales, juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.



002431751

CLASE 8.^a

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

e) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

f) Consolidación

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya matriz es CIMD, S.A., constituida en Madrid y que posee al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el 99,99% de las acciones de la Sociedad. El Consejo de Administración de CIMD, S.A. formulará sus cuentas anuales consolidadas el 29 de marzo de 2021, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde el ejercicio 2008, la sociedad matriz del Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Sociedades de Capital-Riesgo, que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y sucesivas modificaciones.

g) Comparabilidad de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



002431752

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

3. Criterios contables

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

ii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



002431753

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de sociedades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

Los deudores comerciales se valoran por el importe pendiente de cobro, deduciendo las correcciones de valores necesarias, dotándose el 25% en facturas vencidas desde hace 6 meses, el 50% en las vencidas desde hace 12 meses, el 75% en las vencidas desde hace 18 meses y el 100% en aquellas vencidas a partir de 24 meses.

Al menos al cierre del ejercicio, en casos de imposibilidad manifiesta de cobro o suspensión de pagos se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor dotando hasta el 100% del importe de cobro independientemente del tiempo transcurrido.



CLASE 8.^a



002431754

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

v) Activos no corrientes en venta

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

vi) Participaciones

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en usa) con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.



CLASE 8.^a



002431755

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.
- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC. El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.
- Las inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.



CLASE 8.^a
CORRETAJE



002431756

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002431757

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.
- En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa se registran por su valor efectivo.



CLASE 8.^a
TRES CENTIMOS



002431758

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



002431759

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



002431760

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.



CLASE 8.^a
OPERACIONES



002431761

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe "Ajustes por valoración" en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes en venta", las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.



CLASE 8.^a
LITOGRAFÍA Y ESTAMPADO



002431762

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - trasmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
 - conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido:

- a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.



CLASE 8.^a



002431763

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.



CLASE 8.^a
de la Clasificación



002431764

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización del inmovilizado se calcula por el método lineal para los componentes de dicho epígrafe, en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	11%
Equipos para tratamiento de la información	25%
Mobiliario y enseres	10% - 13%
Equipos telefónicos	10% - 25%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.



CLASE 8.^a



002431765

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico, amortizándose linealmente en cuatro años.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios de la Sociedad se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.



CLASE 8.^a



002431766

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

ii) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto



CLASE 8.ª



002431767

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes “Cartera de negociación”, “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” y “Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente, instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002431768

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

Una permuta de un pasivo financiero entre la Sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002431769

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinado sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

e) Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto con la sociedad matriz y otras filiales del Grupo al que pertenece, siendo la entidad responsable de la aplicación de dicho régimen fiscal la sociedad matriz, principal accionista de la Sociedad.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



002431770

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la sociedad matriz del Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

f) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.



002431771

CLASE 8.ª

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene estos tipos de arrendamiento.

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.



CLASE 8.^a



002431772

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la Dirección.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g.1) Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:



CLASE 8.^a



002431773

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

g.2) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una Sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



002431774

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

h) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.



CLASE 8.^a



002431775

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

i) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

j) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

k) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>Euros</u> <u>2019</u>
Dólares Americanos	47 674 30	(104 817,92)
Libras Esterlinas	(44 955,03)	(35 383,05)
	<u>(2 719,27)</u>	<u>(140 200,97)</u>



CLASE 8.^a
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS



002431776

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 5 y 7)	211 850,77	45 558,79
Clientes en moneda extranjera	1 783,84	15 692,13
Caja en moneda extranjera (Nota 5)	7 499,07	9 029,29
Proveedores diversos (Nota 12)	<u>(223 852,95)</u>	<u>(210 481,18)</u>
	<u>(2 719,27)</u>	<u>(140 200,97)</u>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.



CLASE 8.^a



002431777

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

I) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta y además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costos de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe, dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.



002431778

CLASE 8.^a

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a
ALICIA



002431779

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe “Impuesto sobre beneficios” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito; Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV - a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A. (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos* (PGR) que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUCESIONES



002431780

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Consejo de Administración de la Sociedad y Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para la Sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI* (GAC), publicada por la CNMV. De esta forma, en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método Estándar
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la GAC.
- Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso, se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.



CLASE 8.^a
CORRETAJE



002431781

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

A continuación, se presenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2020				
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	1 694 759,70	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo (Notas 11 y 16)	2 221 624,61	-	-	-
Cuentas por pagar proveedores diversos (Nota 12)	356 970,67	-	-	-
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	314 899,84	-	-	-
Hacienda pública acreedora (Nota 12)	834 921,81	-	-	-
Partidas pendientes de aplicación (Nota 11)	79 226,50	-	-	-

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2019				
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	2 870 816,50	-	-	-
Deudas con empresas del Grupo (Notas 11 y 16)	1 277 437,87	-	-	-
Cuentas por pagar proveedores diversos (Nota 12)	282 464,43	-	-	-
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	261 558,63	-	-	-
Hacienda pública acreedora (Nota 12)	253 859,57	-	-	-
Partidas pendientes de aplicación (Nota 11)	117 707,66	-	-	-

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



002431782

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

COVID-19

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

5. Tesorería

El detalle del epígrafe “Tesorería”, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja en moneda extranjera (Nota 3.k)	7 499,07	9 029,29
Caja en euros	1 560,24	19 714,51
	<u>9 059,31</u>	<u>28 743,80</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye:

	Euros	
	2020	2019
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	3 075 956,61	2 605 326,54
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 7)	211 850,77	45 558,79
Tesorería	9 059,31	28 743,80
	<u>3 296 866,69</u>	<u>2 679 629,13</u>



002431783

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)****6. Cartera de negociación y Activos financieros disponibles para la venta**

El detalle del epígrafe “Cartera de negociación - Instrumentos de capital”, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo:		
IMDI FUNDS, FI - VERDE	1 100 598,80	1 076 398,65
IMDI FUNDS, FI - AZUL	1 026 687,69	1 019 192,81
IMDI FUNDS, FI - OCRE	814 369,97	786 662,92
Intermoney Variable Euro, FI	611 637,21	665 077,29
IMDI FUNDS, FI - ROJO	119 677,08	114 659,90
	<u>3 672 970,75</u>	<u>3 661 991,57</u>

El movimiento de las participaciones en Fondos de Inversión durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Disminuciones	Coste (Minusvalías) Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 20)	Saldo al 31.12.20
Fondos de Inversión:						
IMDI FUNDS, FI - VERDE	1 076 398,65	-	-	-	24 200,15	1 100 598,80
IMDI FUNDS, FI - AZUL	1 019 192,81	-	-	-	7 494,88	1 026 687,69
IMDI FUNDS, FI - OCRE	786 662,92	-	-	-	27 707,05	814 369,97
Intermoney Variable Euro, FI	665 077,29	-	-	-	(53 440,08)	611 637,21
IMDI FUNDS, FI - ROJO	114 659,90	-	-	-	5 017,18	119 677,08
	<u>3 661 991,57</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10 979,18</u>	<u>3 672 970,75</u>



002431784

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)**

	Euros					
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Coste Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 20)	Saldo al 31.12.19
Fondos de Inversión:						
IMDI FUNDS, FI - VERDE	982 610,11	-	-	-	93 788,54	1 076 398,65
IMDI FUNDS, FI - AZUL	981 492,28	-	-	-	37 700,53	1 019 192,81
IMDI FUNDS, FI - OCRE	686 476,42	-	-	-	100 186,50	786 662,92
Intermoney Variable Euro, FI	1 459 521,23	-	(931 286,56)	(14 432,56)	151 275,18	665 077,29
IMDI FUNDS, FI - ROJO	95 580,03	-	-	-	19 079,87	114 659,90
	<u>4 205 680,07</u>	<u>-</u>	<u>(931 286,56)</u>	<u>(14 432,56)</u>	<u>402 030,62</u>	<u>3 661 991,57</u>

El detalle de la valoración de las participaciones en Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Número Participaciones	Valor Adquisición	Valor de Mercado	Plusvalías / Minusvalías
Al 31 de diciembre de 2020				
Fondos de Inversión:				
IMDI FUNDS, FI - VERDE	101 468,14	1 000 000,00	1 100 598,80	100 598,80
IMDI FUNDS, FI - AZUL	101 449,41	1 000 000,00	1 026 687,69	26 687,69
IMDI FUNDS, FI - OCRE	71 298,94	700 000,00	814 369,97	114 369,97
Intermoney Variable Euro, FI	4 479,56	741 504,96	611 637,21	(129 867,75)
IMDI FUNDS, FI - ROJO	10 009,82	100 000,00	119 677,08	19 677,08
		<u>3 541 504,96</u>	<u>3 672 970,75</u>	<u>131 465,79</u>



CLASE 8.^a



002431785

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

	Número Participaciones	Valor Adquisición	Valor de Mercado	Euros
				Plusvalías / Minusvalías
Al 31 de diciembre de 2019				
Fondos de Inversión:				
IMDI FUNDS, FI - VERDE	101 468,14	1 000 000,00	1 076 398,65	76 398,65
IMDI FUNDS, FI - AZUL	101 449,41	1 000 000,00	1 019 192,81	19 192,81
IMDI FUNDS, FI - OCRE	71 298,94	700 000,00	786 662,92	86 662,92
Intermoney Variable Euro, FI	4 479,56	741 504,96	665 077,29	(76 427,67)
IMDI FUNDS, FI - ROJO	10 009,82	100 000,00	114 659,90	14 659,90
		<u>3 541 504,96</u>	<u>3 661 991,57</u>	<u>120 486,61</u>

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe “Cartera de negociación” se ha calculado tomando como referencia los valores liquidativos de los Fondos de inversión en los que se mantienen participaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los beneficios obtenidos durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre 2020 y 2019 han ascendido a un importe de 10.979,18 euros y 402.030,62 euros, respectivamente. Ambos importes se encuentran registrados en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (neto) – Cartera de negociación”, de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 20).

El detalle del epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad participada	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre de 2020			
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	5	0,43%	<u>1 000,00</u>
			<u>1 000,00</u>
Al 31 de diciembre de 2019			
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	5	0,43%	<u>1 000,00</u>
			<u>1 000,00</u>



002431786

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)****7. Crédito a intermediarios financieros**

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	3 075 956,61	2 605 326,54
Clientes intermediarios financieros	1 079 541,44	1 476 195,42
Fianzas y depósitos constituidos con empresas del Grupo (Nota 16)	218 588,38	183 134,61
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 5)	211 850,77	45 558,79
Créditos a empresas del Grupo (Nota 16)	35 242,23	180,11
	4 621 179,43	4 310 395,47

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de las rúbricas “Bancos, cuentas corrientes en euros” y “Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera” son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	1 502 109,03	-
Banco Sabadell, S.A.	786 856,69	176 893,60
Banco Santander, S.A.	522 531,49	1 583 772,98
BBVA, S.A.	143 448,88	269 172,43
Bankinter, S.A.	112 693,77	107 886,40
Credit Suisse	103 356,52	-
Caixabank, S.A.	61 623,65	382 785,16
Resto	55 187,35	130 374,76
	3 287 807,38	2 650 885,33

Durante el ejercicio 2020 y 2019 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés entre un (0,50%) y un 0,00%, y un (0,65%) y un 0,50%, respectivamente.



002431787

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)**

El detalle del epígrafe “Clientes intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cientes por operaciones	1 024 696,32	1 308 842,45
Cientes de dudoso cobro	115 574,08	232 247,06
Deudores diversos	-	-
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(60 728,96)	(64 894,09)
	<u>1 079 541,44</u>	<u>1 476 195,42</u>

El movimiento del epígrafe “Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales” durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Disminuciones	(+/-) Otros	Saldo al 31.12.20
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(64 894,09)	(18 192,09)	19 219,62	3 137,60	(60 728,96)
	<u>(64 894,09)</u>	<u>(18 192,09)</u>	<u>19 219,62</u>	<u>3 137,60</u>	<u>(60 728,96)</u>

	Euros				
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Disminuciones	(+/-) Otros	Saldo al 31.12.19
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(65 210,43)	(14 590,09)	14 901,46	4,97	(64 894,09)
	<u>(65 210,43)</u>	<u>(14 590,09)</u>	<u>14 901,46</u>	<u>4,97</u>	<u>(64 894,09)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 el epígrafe “Créditos a empresas del Grupo” incluye un importe de 35.242,23 euros, correspondiente a saldos deudores mantenidos con Intermoney Valores, S.V., S.A. por distintos conceptos relacionados con la operativa de intermediación (Nota 16).



CLASE 8.^a



002431788

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe “Fianzas y depósitos constituidos con empresas del Grupo” incluye un importe de 218.588,38 euros y un importe de 183.134,61 euros, respectivamente, correspondiente a una fianza constituida con Intermoney Valores, S.V., S.A. por operaciones en el mercado de derivados (Nota 16).

8. Crédito a particulares

El detalle del epígrafe “Crédito a particulares” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Empresas del Grupo (Nota 16)	4 009 779,51	4 010 804,91
Deudores, prestación de servicios	641 867,51	629 754,79
	<u>4 651 647,02</u>	<u>4 640 559,70</u>

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 4.000.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera la adquisición de la sociedad Millennium BCP Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: seis (6) años.
- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,5%. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39%, en ambos ejercicios.

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.



CLASE 8.^a



002431789

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, dicho préstamo ha devengado unos intereses a favor de la Sociedad por importe total de 55.745,23 euros y 55.599,98 euros respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 16 y 17). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encontraba pendiente de cobro un importe de 9.292,05 euros, en ambos ejercicios, habiéndose registrado dichos importes en el presente epígrafe del balance de situación.

9. Activo material

El detalle del epígrafe “Activo material” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
De uso propio:		
Instalaciones técnicas	76 633,87	102 271,63
Equipos informáticos	40 254,13	33 516,12
Mobiliario y enseres	12 141,90	14 144,77
Inmovilizado en curso	-	1 584,06
Equipos telefónicos	-	-
	<u>129 029,90</u>	<u>151 516,58</u>



CLASE 8.^a



002431791

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

El importe de activo material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 3.132.982,24 euros y a un importe de 3.128.589,62 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

CIMD, S.A. (sociedad matriz del Grupo) tiene alquiladas las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de filiales españolas del Grupo, repercutiendo a éstas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 16 y 22).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los importes previstos a pagar por concepto de arrendamiento a la sociedad matriz del Grupo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros de IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
En un año	198 083,42	210 444,29
Entre 1 año y 3 años	495 208,56	736 555,02
	693 291,98	946 999,31

10. Activo intangible

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 del epígrafe "Activo intangible" es el siguiente:

					Euros
	31.12.19	Altas	Bajas	Reclasificaciones	31.12.20
Aplicaciones informáticas					
Coste	156 172,97	163 248,92	-	-	319 421,89
Amortización acumulada	(154 139,68)	(3 334,30)	-	-	(157 473,98)
	2 033,29	159 914,62	-	-	161 947,91



CLASE 8.^a



002431792

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

	31.12.18	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Euros 31.12.19
Aplicaciones informáticas					
Coste	156 172,97	-	-	-	156 172,97
Amortización acumulada	(151 606,03)	(2 533,65)	-	-	(154 139,68)
	<u>4 566,94</u>	<u>(2 533,65)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2 033,29</u>

El importe del activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe de 151.311,79 euros y a un importe de 151.090,78 euros, respectivamente.

11. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	Euros 2019
Partidas pendientes de aplicación	79 226,50	117 707,66
Saldos con empresas del Grupo (Nota 16)	-	16 787,24
	<u>79 226,50</u>	<u>134 494,90</u>

El detalle del epígrafe “Deudas con particulares” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	Euros 2019
Pasivos fiscales – CIMD, S.A. (Nota 16)	2 148 844,18	1 159 483,16
Saldos con empresas del Grupo (Nota 16)	72 780,43	101 167,47
	<u>2 221 624,61</u>	<u>1 260 650,63</u>



CLASE 8.^a



002431793

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

12. Resto de activos y Resto de pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los epígrafes “Resto de activos” y “Resto de pasivos” es el siguiente:

	Activo		Euros Pasivo	
	2020	2019	2020	2019
Cuentas de periodificación y compensadoras	203 604,24	168 793,97	2 051 730,37	3 132 375,13
Anticipos y créditos al personal	49 394,08	8 710,25	-	-
Proveedores diversos	321,52	364,15	91 046,89	71 983,25
Proveedores diversos en moneda extranjera (Nota 3.k)	-	-	223 852,95	210 481,18
Administración Pública acreedora	-	-	834 921,81	253 859,57
	<u>253 319,84</u>	<u>177 868,37</u>	<u>3 201 552,02</u>	<u>3 668 699,13</u>

El epígrafe “Cuentas de periodificación y compensadoras” de activo incluye los gastos devengados y no vencidos por la operativa propia de la Sociedad. En el epígrafe “Cuentas de periodificación y compensadoras” de pasivo se incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las remuneraciones pendientes de pago por importe de 1.694.759,70 euros y por importe de 2.870.816,50 euros respectivamente, así como facturas pendientes de recibir por importe de 356.970,67 euros y por importe de 261.558,63 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a
CORRETAJE



002431794

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Los epígrafes “Proveedores diversos” y “Proveedores diversos en moneda extranjera” incluyen al 31 de diciembre de 2020 y 2019 diversos importes correspondientes a servicios y suministros recibidos, siendo los saldos más significativos registrados en dicho epígrafe los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Bloomberg LP	170 293,87	161 128,96
The Derivatives Service Boureau (DSB), Ltd	43 925,00	-
Trayport, Ltd.	41 162,76	45 169,68
IPC Network Services, Ltd.	18 382,08	-
IPC Information System, Ltd.	10 970,10	-
Anadat Consulting, S.L.	3 445,91	-
IMarket Communications Limited, Inc.	3 155,00	-
Colt Technology Services, S.A.U.	-	7 054,30
Distribuidora de Primeras Marcas, S.A.	-	5 392,49
Otros	23 565,12	63 719,00
	314 899,84	282 464,43

El detalle del epígrafe “Administración Pública acreedora” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
I.R.P.F.	725 198,77	133 717,43
Seguridad Social	92 120,18	91 949,60
I.V.A.	17 602,86	28 015,40
Otras retenciones practicadas	-	177,14
	834 921,81	253 859,57



002431795

CLASE 8.^a**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)****13. Patrimonio neto**

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento experimentado durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.19	Distribución del resultado 2019	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.20
Capital suscrito	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
Reserva legal	601 012,10	-	-	-	601 012,10
Reservas voluntarias	3 963 571,14	341 302,48	-	-	4 304 873,62
	4 564 583,24	341 302,48	-	-	4 905 885,72
Resultado del ejercicio (Nota 14)	3 241 302,48	(3 241 302,48)	-	2 987 492,91	2 987 492,91
Dividendo a cuenta (Nota 14)	(2 900 000,00)	2 900 000,00	(2 900 000,00)	-	(2 900 000,00)
	<u>7 910 885,72</u>	<u>-</u>	<u>(2 900 000,00)</u>	<u>2 987 492,91</u>	<u>7 998 378,63</u>

	Euros				
	31.12.18	Distribución del resultado 2018	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.19
Capital suscrito	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
	3 005 000,00	-	-	-	3 005 000,00
Reserva legal	601 012,10	-	-	-	601 012,10
Reservas voluntarias	3 925 563,29	38 007,85	-	-	3 963 571,14
	4 526 575,39	38 007,85	-	-	4 564 583,24
Resultado del ejercicio (Nota 14)	3 298 007,85	(3 298 007,85)	-	3 241 302,48	3 241 302,48
Dividendo a cuenta (Nota 14)	(3 260 000,00)	3 260 000,00	(2 900 000,00)	-	(2 900 000,00)
	<u>7 569 583,24</u>	<u>-</u>	<u>(2 900 000,00)</u>	<u>3 241 302,48</u>	<u>7 910 885,72</u>



CLASE 8.^a



002431796

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está representado por 50.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas de la forma siguiente:

	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
CIMD, S.A.	49 999	99,998%
Intermoney, S.A.	<u>1</u>	<u>0,002%</u>
	<u>50 000</u>	<u>100,000%</u>

La Reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

14. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta del ejercicio 2019 aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2020 se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>Euros 2019</u>
Beneficio/del ejercicio	<u>2 987 492,91</u>	<u>3 241 302,48</u>
Distribución		
Reserva voluntaria	87 492,91	341 302,48
Dividendo a cuenta	<u>2 900 000,00</u>	<u>2 900 000,00</u>
	<u>2 987 492,91</u>	<u>3 241 302,48</u>

Durante el ejercicio 2020, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración celebrado el 9 de diciembre de 2020 fueron distribuidos a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al resultado de dicho ejercicio por importe de 2.900.000,00 euros.



CLASE 8.^a



002431797

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Esta cantidad no excedía de los resultados obtenidos al 30 de noviembre de 2020, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	<u>30.11.2020</u>
Resultado a la fecha	3 200 956,00
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	3 200 956,00
Dividendo a cuenta propuesto	2.900.000,00
Estado de liquidez	
Bancos y Cajas	4 212 597,00
Inversiones financieras temporales	3 875 278,00
	<u>8 087 875,00</u>

Durante el ejercicio 2019, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración celebrado el 3 de diciembre de 2019 fueron distribuidos a los Accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al resultado de dicho ejercicio por importe de 2.900.000,00 euros.

Esta cantidad no excedía de los resultados obtenidos al 30 de noviembre de 2019, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



002431798

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)**

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	<u>30.11.2019</u>
Resultado a la fecha	<u>3 153 072,00</u>
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	<u>3 153 072,00</u>
Dividendo a cuenta propuesto	<u>2.900.000,00</u>
Estado de liquidez	
Bancos y Cajas	2 310 899,00
Inversiones financieras temporales	<u>3 626 969,00</u>
	<u>5 937 868,00</u>



CLASE 8.^a
CORRETAJE



002431799

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

15. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto con CIMD, S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A. e Intermoney Valora Consulting, S.A.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2019 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	3 976 853,93	4 327 664,82
Diferencias permanentes	134 215,72	227 291,08
Base imponible (resultado fiscal)	4 111 069,65	4 554 955,90
Cuota resultante	1 027 767,41	1 138 738,98
Deducciones y bonificaciones	(38 406,39)	(52 376,64)
Cuota líquida (25%)	989 361,02	1 086 362,34
Retenciones y pagos a cuenta	-	(279 304,82)
Cuota a pagar/ (cobrar) (Nota 16)	989 361,02	807 057,52

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los ejercicios legalmente no prescritos.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.^a



002431800

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

16. Saldos y transacciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos deudores con sociedades del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	253 830,61	183 314,72
Intermoney Valores, S.V, S.A.	253 830,61	183 134,61
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	174,25
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	-	5,86
Crédito a particulares (Nota 8)	4 009 779,51	4 010 804,91
Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.	4 009 292,05	4 009 292,05
Wind to Market, S.A.	487,46	1 509,15
Intermoney Valora Consulting, S.A.	-	3,71
Participaciones	322,60	316,60
Intermoney Valores, S.V, S.A.	200,80	200,80
Intermoney S.A.	73,07	67,07
Intermoney Valora Consulting, S.A.	48,73	48,73

El detalle de los saldos acreedores con sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Deudas con particulares (Nota 11)	2 221 624,61	1 260 650,63
CIMD, S.A., - Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2020 (Nota 15)	989 361,02	-
CIMD, S.A., - Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2019 (Nota 15)	807 057,52	807 057,52
CIMD, S.A., - Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2018	352 425,64	352 425,64
CIMD, S.A.	72 780,43	101 167,47
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	-	16 787,24
Intermoney Valores, S.V., S.A.	-	16 787,24



CLASE 8.^a



002431801

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

El detalle de los ingresos y gastos con sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados (Notas 8 y 17)		
Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.	55 745,23	55 599,98
	<u>55 745,23</u>	<u>55 599,98</u>
Comisiones percibidas (Nota 18)		
Wind to Market, S.A.	3 851,04	5 764,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	3 847,08	2 123,04
Intermoney Valores, S.V., S.A.	3,96	32,20
CIMD (Dubai), Ltd.	-	3 608,76
	<u>36 000,00</u>	<u>36 000,00</u>
Comisiones pagadas (Nota 19)		
Intermoney Valores, S.V., S.A.	36 000,00	36 000,00
	<u>36 000,00</u>	<u>36 000,00</u>
Gastos de personal		
Intermoney Valora Consulting, S.A..	-	1 800,00
	<u>-</u>	<u>1 800,00</u>
Gastos generales (Nota 22)		
Arrendamientos - CIMD, S.A.	414 339,85	466 433,04
Servicios profesionales independientes - CIMD, S.A.	302 579,88	299 284,65
Servicios profesionales independientes - CIMD, S.A.	60 400,00	108 120,00
Comunicaciones - CIMD, S.A.	12 978,08	17 395,98
Suministros - CIMD, S.A.	19 742,32	23 935,51
Seguros - CIMD, S.A.	17 239,29	16 296,62
Otros servicios - CIMD, S.A.	1 400,28	1 400,28

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado transacciones con otras partes vinculadas.



CLASE 8.^a



002431802

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

17. Margen de intereses

El detalle del epígrafe “Margen de intereses” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados	56 040,88	55 601,30
Ingresos CIMD, S.A. (Notas 8 y 16)	55 745,23	55 599,98
Otros ingresos financieros	295,65	1,32
Intereses y cargas asimiladas	(4 462,60)	(290,53)
Servicios bancarios	(4 462,60)	(290,53)
	<u>51 578,28</u>	<u>55 310,77</u>

18. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe “Comisiones percibidas” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Tramitaciones o ejecuciones de operaciones	16 269 264,72	16 852 664,02
Otras comisiones	735 919,92	1 039 287,58
Comisiones con empresas del Grupo (Nota 16)	3 851,04	5 764,00
	<u>17 009 035,68</u>	<u>17 897 715,60</u>



CLASE 8.^a
IMPORTE ESTIMADO



002431803

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresada en euros)**

El detalle de los ingresos obtenidos por las operaciones realizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones percibidas en otros mercados nacionales	14 621 481,11	15 400 734,46
Comisiones percibidas en mercados extranjeros	2 189 530,30	2 367 250,18
Comisiones percibidas en mercados secundarios oficiales	174 924,27	129 730,96
Comisiones percibidas por otros servicios	23 100,00	-
	17 009 035,68	17 897 715,60

19. Comisiones pagadas

El detalle del epígrafe “Comisiones pagadas” por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	396 837,86	387 656,02
Operaciones con valores	300 787,03	239 632,59
Comisiones cedidas a empresas del Grupo (Nota 16)	36 000,00	36 000,00
Incidencias operativas	20 071,50	7 941,92
	753 696,39	671 230,53

El detalle de las incidencias operativas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Mercado de negociación	2020		2019	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Derivados	12	20 933,06	9	3 541,76
Renta fija	1	(861,56)	2	2 596,57
Depósitos	-	-	1	1 803,59
	13	20 071,50	12	7 941,92



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUCESIÓN



002431804

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

20. Resultado de operaciones financieras (neto)

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Variación del valor de los Fondos de Inversión (Nota 6)	10 979,18	402 030,62
Valoración de las operaciones de futuros (neto)	(54 042,16)	(433 664,24)
	<u>(43 062,98)</u>	<u>(31 633,62)</u>

El valor nominal de los futuros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importe de 1.737.413,64 euros y por importe de 1.786.276,47 euros, respectivamente, se encuentra registrado en el epígrafe “Otras cuentas de orden” de las cuentas de orden de la Sociedad.

21. Gastos de personal

El detalle del epígrafe “Gastos de personal” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	7 692 568,27	7 689 021,57
Cuotas a la Seguridad Social	866 105,12	923 826,79
Indemnizaciones por despidos	43 148,53	281 116,24
Otros gastos de personal	<u>232 045,29</u>	<u>275 957,85</u>
	<u>8 833 867,21</u>	<u>9 169 922,45</u>



CLASE 8.^a
Doble valor



002431805

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran registrados en la rúbrica “Sueldos y salarios” del epígrafe “Gastos de personal” las remuneraciones variables por gratificaciones y pagas extras por un importe total de 2.915.688,00 euros y 2.657.000,00 euros, respectivamente, encontrándose pendientes de pago a dicha fecha 1.684.786,00 euros y 2.861.323,00 euros, respectivamente. Dichos importes pendientes de pago se encuentran registrados en el epígrafe del balance de situación “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” (Nota 12). La remuneración variable ha sido pagada durante el mes de febrero de 2021 y febrero de 2020, respectivamente.

22. Gastos generales y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe “Gastos generales” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comunicaciones	2 400 027,02	2 293 222,93
Representación y desplazamiento	115 991,83	465 548,77
Arrendamientos (Nota 16)	302 579,88	299 993,80
Otros servicios de profesionales independientes	126 391,06	189 831,23
Conservación y reparación	157 710,09	153 758,29
Donaciones	109 192,60	149 396,11
Resto de gastos	76 864,73	80 433,49
Contribuciones e impuestos	53 632,20	2 698,99
Suministros (Nota 16)	19 441,20	23 877,87
	<u>3 361 830,61</u>	<u>3 658 761,48</u>

El epígrafe “Otras cargas de explotación” incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un importe de 22.500,00 euros y 23.176,86 euros, respectivamente, correspondientes a tasas de la CNMV.

23. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones un importe de 453 miles de euros y 428 miles de euros durante los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2020 y 2019, un importe de 2 miles de euros en ambos ejercicios en concepto de primas por seguros de vida, y un importe de 4 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de responsabilidad civil.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



002431806

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2020 está formado por dos hombres y una mujer.

Los honorarios por los auditores externos correspondientes a la auditoría de la Sociedad para los ejercicios 2020 y 2019 ascendían a un importe de 32 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2020 los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.



CLASE 8.^a
 JUBILACIÓN



002431807

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Expresada en euros)**

24. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente ha recibido durante el ejercicio 2020 tres consultas de clientes, no considerándolas quejas ni reclamaciones, pero habiendo sido resueltas a través de dicho Departamento por haber sido recibidas por este canal. La Sociedad no recibió quejas ni reclamaciones de ningún cliente durante el ejercicio 2019.

25. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

26. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Sociedad es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	21,89	19,83
Ratio de operaciones pagadas	22,58	20,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,30	9,67
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	3 221 637,90	3 175 930,89
Total pagos pendientes	338 361,04	257 821,25



CLASE 8.^a
OPERACIONES



002431808

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El ejercicio 2020 ha sido para el bróker del Grupo CIMD un año complicado como para todas las empresas del mundo. Por encima de la cuenta de resultados, el objetivo principal fue intentar salvaguardar del COVID-19 a los empleados. Por nuestra gestión de un OTF fuimos considerados trabajadores esenciales, y por lo tanto tuvimos que hacer equilibrios para conseguir ese objetivo principal.

Ya el 9 de marzo se establecieron dos equipos de trabajo, como precaución inicial, además de establecer distancias mucho más amplias entre los puestos de trabajo. A lo largo de los meses se tomaron muchas otras medidas, como la adquisición de test para los empleados y chequeos de manera recurrente, o la creación de burbujas repartidas por diferentes espacios para que los empleados estuvieran lo más seguros posibles en la ejecución de sus responsabilidades.

La labor tan complicada de gestión de recursos humanos en la pandemia se intentó compaginar en la medida de lo posible con la consecución de objetivos propuestos antes de conocer la existencia del COVID-19. Así, a pesar de no alcanzar nuestros objetivos, estamos muy satisfechos por habernos quedado a tan solo un 5% del objetivo de ingresos, y a un 4,7% del objetivo del margen de explotación.

La volatilidad del mes de marzo, que además tuvo que ser gestionada con pocos recursos humanos como consecuencia de la creación de dos equipos, no fue suficiente para compensar la actividad del Banco Central Europeo (BCE) que tanto afecta a los mercados en las áreas de intermediación. Aún con ese hándicap, pensamos que se ha realizado una buena labor en las áreas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores. S. A. (en adelante, CIMD, S.V.), labor con la que hemos reafirmado nuestro liderazgo en España en prácticamente todos los servicios que ofrecemos.

Destacar asimismo el crecimiento de nuestro OTF, manteniéndonos como uno de los pocos centros de negociación cuya sede no está en Londres, y que nos sitúa como referente en la negociación institucional en la Europa continental.

La crisis financiera y una regulación muy estricta siguen limitando la actividad de los bancos europeos. Además, los tipos de interés en mínimos históricos han reducido la actividad de toma de posiciones en los bancos y así lo constatan los ingresos y resultados del conjunto de nuestra competencia, en la medida en que conocemos estos datos.

Por nuestra parte, seguimos con unas cuotas de presencia y de facturación muy altas, que son los que nos han permitido prácticamente alcanzar nuestros objetivos en 2020.



CLASE 8.^a
Suplementaria



002431809

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Por áreas de negocio, la evolución de los tipos de interés en mínimos marcados por el BCE, así como una actividad limitada de negocio interbancario, imposibilita el crecimiento en las áreas de corto plazo, aun cuando mantenemos una cuota de mercado significativa y seguimos mejorando en los mercados en los que estábamos peor situados.

También seguimos apostando por una mayor presencia en el mercado de derivados OTC. Es aquí donde la incorporación de personal extranjero con experiencia, para intentar competir a nivel europeo, sigue siendo crucial, lo cual no resulta fácil.

Nuestro mantenimiento en volumen e ingresos en el mercado de deuda pública viene dado por nuestra apuesta por incorporar personal con talento para intentar intermediar bonos europeos, y esto a pesar del QE, ya que la intervención del BCE, como hemos comentado anteriormente, siempre conlleva una mayor iliquidez en el mercado. Nuestra política de transparencia de contrapartidas y de comisiones cobradas creemos que sigue siendo una de las claves que nos ha llevado a una buena situación relativa con respecto a nuestra competencia, manteniendo máximos de cuotas históricas.

En cuanto al área de derivados energéticos, ha tenido una operativa en línea con la de los últimos años, en los que seguimos intentando abrir nuevos mercados y nuevos productos.

Por último, el área de derivados de tipos de interés no ha destacado por su nivel de actividad, aun manteniendo la capacidad de nuestro terminal de futuros en cuanto a rapidez de ejecución y flexibilidad, buscando presencia con nuevos clientes y con servicios diferenciales.

De estas situaciones no esperamos que se revierta en el corto plazo ninguna de ellas, por lo que nuestro crecimiento va a seguir viniendo dado por posibles incrementos de nuevos clientes europeos. Más allá del producto tradicionalmente doméstico, hacia el producto más europeo, tenemos que ser capaces de atraer talento europeo a Madrid, si bien no es fácil dado que somos comparativamente una plaza financiera pequeña, y que el Brexit puede suponer problemas en la consecución de permisos de trabajo de expertos británicos, los más dados a buscar nuevas oportunidades de trabajo.

Adicionalmente, en 2020 hemos seguido trabajando en nuestra área denominada Business Innovation, con la que pretendemos estar más cerca de nuestros clientes en cuanto a desarrollos tecnológicos y apoyo en las necesidades que pudieran tener.

Igualmente, destacar el lanzamiento previsto para el año 2021 de la plataforma electrónica CIMD e-pit, nuestra primera incursión en los mercados electrónicos, como complemento a la voz, que vemos como un gran apoyo para el mundo electrónico.



CLASE 8.^a



002431810

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

El Resultado del ejercicio 2020 después de impuestos ha sido de 2.987 miles de euros, un 8% por debajo del del ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2020 se repartió un dividendo a cuenta de 2.900 miles de euros, estando previsto distribuir a Reservas Voluntarias la diferencia de 87 miles de euros.

Para el ejercicio 2021, nuestras expectativas para un entorno cambiante son difíciles de predecir, lo que nos ha llevado a presupuestar un ligero crecimiento con respecto a 2020, basado en un crecimiento en clientes internacionales que compense una menor operativa en algunos productos y en una mejora de cuota, aun siendo muy difícil aumentar estas cifras ya de por sí muy altas. Las incertidumbres principales parten de la extensión de una política acomodaticia a tipos de interés del BCE.

No somos una empresa que tengamos un impacto medioambiental significativo, pero a nivel de Grupo hemos querido contribuir de manera voluntaria a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la compensación de las emisiones indirectas producidas por la actividad de las empresas y empleados del Grupo en el ejercicio de sus funciones, procedentes del consumo eléctrico y de papel en las oficinas, uso de transporte hacia y desde la empresa y viajes de negocios.

Acciones propias

Durante el año 2020 la Sociedad ni posee ni ha efectuado algún negocio con acciones propias.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

En el transcurso del ejercicio 2020 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Informe sobre la gestión de riesgos

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.



CLASE 8.^a



002431811

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acontecimientos posteriores al cierre

Tal y como de detalla en la Nota 25 de la Memoria, no se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



002431812

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192 "Informe anual de empresas de servicios de inversión", del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2020.

Denominación:	CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (CIMD, S.V., S.A.)
Naturaleza:	Empresa de Servicios de Inversión
Ubicación:	Madrid (España).
Volumen de negocio:	17.009 miles de euros
Número de empleados a tiempo completo ¹ :	65
Resultado bruto antes de impuestos:	3.977 miles de euros
Impuestos sobre el resultado:	989 miles de euros
Subvenciones o ayudas públicas recibidas:	Ninguna
Rendimiento de los activos:	22,12%

¹ No incluye becarios.



CLASE 8.^a



002568996

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A., en su reunión de fecha 11 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, formula las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002431663 al 002431732 Del 002431733 al 002431737
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002431738 al 002431807 Del 002431808 al 002431812

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

Dña. Beatriz Senís Gilmartín



Príncipe de Vergara 131
3ª Planta
28002 Madrid
T. +34 91 432 64 00
www.grupocimd.com